

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10330 *Resolución de 7 de noviembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de noviembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1062	dólares USA.
1 euro =	115,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4408	coronas danesas.
1 euro =	0,89040	libras esterlinas.
1 euro =	306,05	forints húngaros.
1 euro =	4,3301	zlotys polacos.
1 euro =	4,4988	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9833	coronas suecas.
1 euro =	1,0789	francos suizos.
1 euro =	9,1035	coronas noruegas.
1 euro =	7,5140	kunas croatas.
1 euro =	70,4750	rublos rusos.
1 euro =	3,5068	liras turcas.
1 euro =	1,4397	dólares australianos.
1 euro =	3,5445	reales brasileños.
1 euro =	1,4813	dólares canadienses.
1 euro =	7,4941	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5800	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.477,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,2173	shekel israelí.
1 euro =	73,8440	rupias indias.
1 euro =	1.264,69	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6389	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6644	ringgits malasio.
1 euro =	1,5116	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,892	pesos filipinos.
1 euro =	1,5376	dólares de Singapur.
1 euro =	38,728	bahts tailandeses.
1 euro =	14,8845	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de noviembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.